



VERSION ESTENOGRAFICA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL VII CONSEJO POLITICO ESTATAL PERIODO 2020-2023.

SECRETARIA TECNICA: muy buenas tardes, agradeciendo su puntual conexión a esta Segunda Sesión Ordinaria del consejo Político. Me permito para dar inicio a esta sesión ordinaria ceder el uso de la voz al presidente del Consejo Político Estatal y Presidente del Comité Directivo Estatal el ingeniero Ramiro Hernández García.

PRESIDENTE muchas gracias muy buenas tardes compañeras y compañeros, gracias por su puntual asistencia a esta Segunda Sesión Ordinaria Del Séptimo Consejo Político Estatal Del Partido Revolucionario Institucional, expresó a todos y a cada uno de ustedes la disposición que siempre manifiestan para realizar los ejercicios de este grupo colegiado.....aprovechamos la ocasión también; aunque sea un poquito tarde pero creo que siendo la primera vez que nos reunimos expresarles nuestros mejores deseos para este año 2022. A fin de iniciar con nuestros trabajos le solicité a la Secretaria General y Secretaria de esta comisión, verifique e informe el quorum para dar inicio a esta sesión.

SECRETARIA GENERAL: compañero presidente le informó que hasta el momento se han conectado y de los que están presentes en este salón 257 compañeros comisionados por lo que tengo a bien informarle que existe quorum legal para sesionar.

PRESIDENTE: muchas gracias siendo las 17:53 minutos del día veintiséis de enero del 2022, se declara por iniciada esta Segunda Sesión ordinaria del Consejo Político estatal de nuestro partido y válidos todos los acuerdos que en ella se tomen, muchas gracias. Se le solicita a la secretaria tenga a bien dar lectura al orden del día propuesto a esta asamblea

SECRETARIA GENERAL: con gusto señor Presidente, el orden del día que se propone para esta sesión es el siguiente: número uno registro de asistencia, número 2 verificación de quorum legal, número 3 instalación legal de la sesión, número cuatro propuesta y en su caso aprobación del orden del día, número 5 lectura y en su caso aprobación del contenido del acta de la sesión anterior, número 6 presentación para su aprobación conforme a lo estipulado en el artículo 135 de nuestros estatutos los siguientes documentos: primero plan anual de las de los organismos especializados, segundo informe financiero del ejercicio 2021 y proyecto de presupuesto para el ejercicio 2022, tercero plan anual de elecciones, cuarto informe anual de actividades del comité directivo estatal del ejercicio 2021, número sexto plan y programa de trabajo del comité directivo estatal para el año 2022, número siete, elección y en su caso toma de protesta del Presidente de la Comisión de Justicia Partidaria en observancia del artículo 135 fracción 20ª, número 8 asuntos varios, número 9 mensaje del Presidente del Consejo Político Estatal ingeniero Ramiro Hernández García y número 10 clausura de la sesión.

SECRETARIA TECNICA: muchas gracias secretaria, se les pregunta a los compañeros consejeros si es de aprobarse este orden del día se sirvieran en levantar su mano y mantenerla así por un momento para hacer la verificación normativa..... aprobado el orden del día propuesto. Para desahogar el quinto punto del orden del día corresponde a la aprobación del acta de la sesión anterior y una vez que ha sido la misma circulada por los medios electrónicos disponibles; el proyecto de dicha acta se pregunta si es de dispensarse la lectura de este documento: quien esté por la afirmativa sírvase manifestarlo levantando la mano con la súplica nuevamente de que la mantengamos un tiempo..... se dispensa la lectura de dicha acta.

se les pregunta a los compañeros consejeros si tienen alguna observación al contenido de la misma?.... no señalándose ninguna observación se pregunta si es de aprobarse el contenido del acta en todos sus términos; quien esté por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.....queda aprobada el acta de la Primera Sesión Ordinaria Del Consejo Político Estatal en todos sus términos. Para desahogar el sexto punto del orden del día y una vez que se remitió a todos los miembros de este órgano colegiado los documentos a presentarse en un momento, me permitiré dar el uso de la voz a los compañeros consejeros que podrán exponer a esta soberanía el contenido de dichos documentos, en primer término para presentarnos el plan de actividades para el año 2022 por parte de los organismos especializados que comprenden Instituto Reyes heroles Fundación, Colosio y Prix MX; le solicitaría al consejero Darío Velázquez titular del Instituto Reyes Heroles nos pudiera hacer la presentación correspondiente.

Darío Velázquez: gracias y con la venia de la Secretaria y de la dirigencia estatal, de manera muy breve les expondremos los planes anuales de trabajo de los organismos especializados iniciando por el organismo que presidió el Instituto Reyes Heroles filial Jalisco, una vez transcurrido el proceso electoral es necesario que los recursos materiales y humanos con los que se disponen se orienten de manera específica a objetivos muy claros y contundentes que puedan ser transversales, por eso en el Instituto Reyes heroles orientaremos cada acción sobre 2 objetivos fundamentales: uno continuar con el proyecto cantera 2024 el cual cuenta actualmente con más de 1200 inscritos y acabamos de concluir el primer trimestre de ideología cantera es y seguirá siendo el programa permanente de formación integral del Instituto Reyes Heroles y del Prix Jalisco con el cual pretendemos detectar liderazgos en cada uno de los municipios estamos seguros que los egresados de cantera serán parte fundamental del proceso 2024 y el segundo objetivo es la creación del centro de validación y asistencia para el mejor desempeño en la responsabilidad pública donde se conformará un gabinete estratégico formado por cuadros del partido con experiencia probada y con la mejor disposición de acompañar a quienes ostentan un cargo de elección popular este centro servirá como asesoría permanente para lograr que los mejores gobiernos sean del Pri. Por lo que refiere a Fundación Colosio se propone implementar un programa de foros, coloquios y seminarios donde se debata y reflexione con líderes de opinión académicos, universidades públicas y privadas la situación política, económica y social de Jalisco con los siguientes objetivos establecer y mantener un diálogo permanente con actores en la organización de la sociedad civil, donde se pueda debatir y reflexionar sobre la situación que atraviesa el estado y el país. Y por lo que refiere al movimiento Prix MX: uno de sus principales objetivos será difundir a través de los medios digitales de comunicación: estudios, investigaciones y mensajes que tiendan a modernizar y fomentar la cultura política y democrática en el país realizar y alentar estudios de prospectiva política económica y social y elaborar y difundir contenidos digitales para su reproducción en medios digitales respecto de las políticas y acciones del Partido Revolucionario Institucional a través de las redes sociales; por lo cual les pediría a los consejeros un voto de confianza para este plan anual de los 3 organismos especializados, es cuando.

SECRETARIA TECNICA: agradecemos la intervención del compañero Darío Velasco y Asimismo le solicitamos al titular de la Secretaría De Acción Electoral el licenciado Álvaro Martínez, tenga a bien exponer el plan de elecciones para el año 2022.

ALVARO MARTINEZ: muchas gracias muy buenas tardes a todas y a todos, con la venia de la dirigencia y de todos ustedes consejeras y consejeros. Como todos sabemos el año próximo pasado se llevó a cabo el proceso electoral concurrente federal y local y tenemos que destacar que Jalisco es el tercer estado de la República en cuanto al número de electores ya que tenemos

6,207,422 ciudadanos inscritos. En dicho proceso pasado se instalaron 10,209 Casillas en Jalisco de las cuales fueron 7182 urbanas y 3027 no urbanas, el PRI tuvimos una cobertura de representación en Casillas del 85%, habrá que destacar que en el mes de marzo del año pasado se llevó a cabo el registro de solicitudes de candidatos, es decir; registramos de 1940 candidatos a cargos de elección popular, registros que todos quedaron firmes después de solventar algunas observaciones que la autoridad electoral nos hiciera, una vez que obtuvimos los resultados en la jornada electoral se interpusieron algunos juicios sobre diversas materias obviamente en todo en electoral fueron un total de 18 incidentes jurídicos en donde el PRI tenía interés jurídico y de los cuáles se dio puntual seguimiento ante tribunales electorales del orden local y federal, sobre los resultados electorales habremos de destacar que el PRI cuenta con un grupo parlamentario local de 5 diputados cuatro diputados de representación proporcional y una diputada por porcentaje, mayor en la Cámara de Diputados federal contamos con 3 diputados 2 diputados de mayoría relativa y una diputada de representación proporcional y obtuvimos el triunfo en 25 municipios pero también cabe destacar que tenemos 185 regidores de mayoría relativa, 108 regidores de representación proporcional dando un total de 293 regidores, todo lo aquí comentado se logró con el equipo que conformamos la Secretaría De Acción Electoral, el cual se conforma por un secretario, una subsecretaria de estructura y capacitación, un subsecretario de asuntos jurídicos, nuestros representantes propietarios y suplentes ante el Consejo local y Comisión Local de vigilancia del INE ante el Consejo General del Instituto Electoral y de participación ciudadana ante los 20 comisiones distritales y 20 comisiones de vigilancia del INE así como los 20 consejos distritales locales del IEC y 122 consejos municipales electorales y contamos también con el apoyo de 110 secretarios de acción electoral de los comités municipales, para todos ellos mi reconocimiento y gratitud. En cuanto al plan anual de la Secretaría de acción electoral para este año 2022 proponemos lo siguiente: continuar con la representación ante los órganos electorales de vigilancia locales y federales, coordinar el litigio de los asuntos electorales que se susciten, proponer reformas a la ley en materia electoral a los grupos parlamentarios del PRI, coordinarnos con la Secretaría de organización respecto a los programas de activismo, integrar la estructura jurídica para la defensa del voto, coordinación con el Consejo Político estatal y sus comisiones, en temas electorales, publicar acuerdos de los órganos electorales, integrar y administrar el sistema de información electoral e integrar el centro estatal de defensa jurídica en los 20 distritos y 125 municipios del Estado, como tareas inmediatas por parte de esta Secretaría proponemos establecer un programa de giras regionales distritales y municipales al menos 2 en el año, que permitan; uno integrar un diagnóstico político electoral en todos los municipios, dos detectar alianzas y liderazgos en los municipios para fortalecer nuestras estructuras, tres profesionalizar las estructuras generando un esquema de capacitación para fomentar el contacto con los integrantes de nuestro partido, cuatro validar las estructuras existentes y evaluar los procesos de integración y cinco establecer los centros de defensa jurídica, por parte de la representación del partido ante el INE y el IEPC proponemos la asistencia a la totalidad de las sesiones a las que se han convocado nuestros representantes, realizar cursos de actualización en materia electoral, a los representantes de partido en los distritos, realizar reuniones virtuales cada 3 meses con los representantes de partido para actualizar temas electorales. En cuanto a la subsecretaría de asuntos jurídicos proponemos lo siguiente: el asesoreamiento y representación jurídica en los distintos litigios asuntos e incidentes jurídicos en los que se acrediten interés legítimo de militantes, simpatizantes, candidatos representantes y en general la representación jurídica del Comité Directivo Estatal Jalisco, desarrollar una agenda de trabajo de comunicación y atención para asesoría jurídica a la representación política con la que cuenta el PRI en los ayuntamientos. En cuanto a la Secretaría de estructura de capacitación se propone la implementación del diplomado de capacitación y

actualización en materia político electoral para abogados, pasantes y estudiantes de derecho y carreras afines afiliados al Pri, la capacitación y actualización se impartirá bajo la modalidad de un convenio con el Instituto de investigación y capacitación electoral que es el órgano del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco el cual está registrado ante la Secretaría de Educación Pública como institución pública de educación superior, por lo que posee validez oficial respecto a los programas de posgrado que imparte. Asimismo se involucrarán a la impartición de clases funcionarios del INE del IEPC y de la Fiscalía especializada en delitos electorales, el grupo de abogados que serán capacitados y actualizados se comprometerán a otorgar el asesoramiento y la consulta directa en forma permanente al partido a sus militantes y a sus candidatos en de interprocesos y en procesos electorales constitucionales y cada uno de los municipios y distritos del Estado aunado al tema del diplomado en materia jurídica electoral este grupo tendrá capacitaciones constantes en todos los temas electorales para poder brindar un asesoramiento y consulta permanente, adecuada, oportuna y eficaz la propuesta de este diplomado es que iniciamos a más tardar en el mes de marzo de este año y es que la propuesta es que sea gratuita para todos los integrantes y que no genere ningún gasto para el Comité Directivo Estatal es cuánto compañeras y compañeros consejeros.

SECRETARIA TECNICA: agradecemos esta exposición al titular de la Secretaría de acción electoral y a fin de que nos presente el informe financiero del año 2021 y el proyecto de presupuesto para el 2022, le solicitaríamos a la titular del área de Finanzas de este comité a la licenciada María Elena Homs Tirado nos hiciera la exposición correspondiente.

MARIA ELENA HOMTS TIRADO: gracias secretaria técnica, con el permiso de la dirigencia buenas tardes compañeras y compañeros consejeros voy a presentar el informe de actividades 2021 y el proyecto de presupuesto del año 2022 que fue aprobado por la comisión de presupuesto y fiscalización de este Consejo político Estatal y que preside el maestro Héctor Pérez Partida e integran los compañeros comisionados: Víctor Castañeda Luquin, María del Refugio Camarena Jáuregui, Digna Guzmán González, Laura Berenice Figueroa, Jaime Enrique Gutiérrez Gutiérrez y su servidora. Quiero comenzar por decirles que 2021 para todos fue un año muy singular el Comité Directivo Estatal vivió un año intenso en actividades de operación político electoral se atendieron 20 elecciones federales en alianza, se atendieron 145 elecciones locales, se atendió una elección extraordinaria en el municipio de San Pedro tlaquepaque se organizaron las asambleas municipales y se organizó la asamblea estatal rumbo a la 23ª Asamblea Nacional, en todo lo anterior el año pasado gastamos 47.5 millones de pesos que provinieron de recursos ordinarios y de campaña los recursos ordinarios se destinaron mayoritariamente a apoyar tanto la estructura como estatal con base tanto en criterios de equilibrio administrativo como en atender de manera primordial a todas las áreas, por lo que corresponde a las prerrogativas para la obtención del voto se distribuyeron en 145 campañas: 20 para candidatos a diputados locales y 125 para presidentes municipales, más lo que se pagó para propaganda institucional de promoción al voto. El año empezó en el primer trimestre con las etapas preparatorias de precampaña del proceso electoral ordinario en este periodo en la Secretaría de Finanzas atendimos lo relativo a actividades de registro selección y elección de candidatos a los diversos cargos tanto diputados federales locales y alcaldes con la expedición de la constancia del pago de cuotas partidistas a los aspirantes, asimismo a través del área de administración se brindaron servicios logísticos y de recursos materiales y quiero resaltar que aún y cuando la convocatoria estableció que no habría precampaña de los aspirantes a candidatos hay obligación de inscribir a los aspirantes en el sistema de Registro Nacional de candidatos del INE lo cual genera de manera simultánea la apertura de un sistema integral de fiscalización. Por ello la Secretaría de Finanzas tuvo que presentar sin gastos los informes de

todos los precandidatos registrados. En la etapa de precampaña el Jalisco cumplió todos los requisitos en tiempo y forma y no se hizo acreedor a sanción alguna por parte de la autoridad electoral, el segundo trimestre del año ya fue lo correspondiente a la campaña y a la jornada electoral y en la etapa muy al inicio de la etapa de campaña en los primeros días sería SIC entregó al partido 9.2 millones de pesos que se destinaban a la obtención del voto la Secretaría transfirió de manera inmediata 7 millones de pesos a las cuentas de campaña de cada uno de los candidatos a diputados locales y presidentes municipales y ejerció de manera directa 2.2 millones de pesos para la propaganda institucional de apoyo que fueron: los spots, Radio y Televisión, el portafolio digital, los trípticos, volantes, banderas, lonas, calcomanías y la pinta de bardas en los municipios y distritos, esta distribución del recurso entre candidatos municipales se realizó de manera equitativa con los mismos parámetros que utiliza la autoridad electoral y también en este rubro de campañas recibimos un recurso por parte del Comité Ejecutivo Nacional que consistió en 1.4 millones de pesos y también se utilizó en las 145 campañas y por otro parte también reforzamos en el área administrativa a las áreas de organización y acción electoral, comunicación, finanzas y administración con la contratación de personal eventual para dar seguimiento a las tareas propias de la estructura, hicimos seguimiento de campañas, hicimos capacitación a los representantes y responsables financieros municipales y distritales para que pudieran operar de manera eficiente el sistema integral de fiscalización y también tramitamos las cuentas bancarias de campaña y distribuimos dispositivos electrónicos y chequeras, la apertura de las cuentas bancarias quedó a cargo por en esta ocasión a cargo del Comité Ejecutivo Nacional y los candidatos no pudieron ejercer recursos oportunamente porque hubo retrasos de diversa índole en la tramitación y por lo tanto en la recepción de dispositivos electrónicos que llegaron del CEN al comité estatal y de este se entregaba a los candidatos, M en paralelo estuvimos dando seguimiento en la captura de información en el sistema integral de fiscalización por parte de los responsables financieros de campaña a los que en todo momento se les asesoró e insistió en la importancia de capturar la información completa y en los plazos que establece el Instituto nacional electoral, como parte del seguimiento de campaña se presentaron informes de campaña que de manera obligada teníamos que presentar en los meses de mayo y junio porque así lo acordó la comisión de fiscalización del INE lo aprobó el Consejo General del mismo Instituto, estos informes estuvieron a cargo de los responsables financieros de los candidatos bajo la supervisión y asesoría de la Secretaría de Finanzas, se respondieron de manera general observaciones de la autoridad electoral para corregir los errores y omisiones sin embargo en la revisión que hizo la comisión de fiscalización n señalaron una serie de errores y omisiones en dichos informes parciales que se resumen en lo siguiente: 51% de errores fueron por extemporaneidad en la agenda del candidato 25% de errores en la comprobación de gastos 16% por presentar documentación incompleta y 8% se refirieron a errores diversos, (si seguimos) derivados de los errores tuvimos sanciones de la autoridad electoral la suma de la sanción económica para el partido en el año 2021 ascendió a MXN\$ 3,032,560.89 centavos esta sanción se estuvo descontando en pagos parciales de las prerrogativas ordinarias que reciba el partido se empezaron a pagar en septiembre del año pasado para concluir en enero del año 2022; quiero comentar que a la fecha de la presentación de este informe está pagada la totalidad de esta sanción, no tiene ninguna deuda el partido por sanciones de campaña. Asimismo quiero destacar que cada candidato a diputado local y presidente municipal conoce el desglose de las sancionado en su campaña porque se le hizo llegar a través de oficio y que en el futuro la aspiración del partido debe de ser evitar sanciones. No bien concluyó el proceso ordinario el Congreso del Estado tomó la determinación de instalar un Consejo Municipal en el municipio de jilotlán de los Dolores en donde sólo participó un partido político y además aprobó celebrar una elección extraordinaria en el municipio de San

Pedro tlaquepaque ustedes conocen cuáles fueron las condiciones, la elección se efectuó el 21 de noviembre y el partido brindó apoyos logísticos a todas las áreas involucradas en el proceso, a la fecha de este informe sigue pendiente la definición de una nueva fecha para la elección extraordinaria en Jilotlán de los Dolores. Tienen ustedes en su poder los gastos de campaña ordinaria y extraordinaria 2021 se recibieron en total 11.5 millones de pesos los gastos mayoritariamente fueron para campañas municipales y el gasto mínimo tiene que ver con lo que aportamos para la campaña del municipio de San Pedro Tlaquepaque, en paralelo mientras estábamos trabajando y apoyando al municipio de San Pedro se llevó a cabo todo lo relativo a la elección de asambleas municipales una asamblea estatal rumbo a la 23ª Asamblea Nacional del partido, en todas estas actividades se apoyó con recursos materiales y logísticos, hicimos un comparativo de 2 años en los que había elección el año 2018 y el año 2021 como ustedes podrán observar en el año 2018 el partido recibió ciento 121 millones de pesos versus 45 millones que recibimos en este año que acaba de pasar y que acaba de transcurrir tenemos este comparativo si podemos pasar a la gráfica por favor y ahí se ven en rojo es lo que recibimos en el año 2018 en verde recibimos en el año 2021 y la misma disminución se aplica para actividades específicas. Cómo se ejerció el presupuesto en estos 2 años entre 2018 y 2021; tienen ustedes un desglose por cada uno de los conceptos del presupuesto que se ejerció y destacó el de multas que es el 21 millones en el año 2018 versus 3 millones en el año 2021 pero quiero decir el porque de las sanciones en el año 2018: en el año 2018 teníamos registradas una sanción que seguíamos arrastrando del año 2015 de 9 millones de pesos, teníamos que pagar una multa por la auditoría del año 2016 de las actividades ordinarias con un monto de 3.4 millones, tuvimos una sanción de la precampaña de gobernador del proceso 2017-2018 de \$ 870,000 + 1 sanción de precampaña de municipios y diputados locales 2017-2018 de \$132,000 pesos y una sanción de las campañas de gobernador diputados locales y municipales de 2.9 millones de pesos y también teníamos una resolución de una auditoría de actividades ordinarias 2017 de 8.6 millones de pesos, versus lo que ya les comenté en el año 2021 en estos 3 años se pagó todo eso, 2021 está pagado y a la fecha el Comité Directivo Estatal que encabeza el ingeniero Ramiro Hernández no tiene ya sanciones ni multas pendientes por pagar ni de esta gestión ni de anteriores. Por lo que se refiere a presupuesto del año 2022 quiero destacar que 2022 será un año en el que el partido va a tener que hacer un esfuerzo adicional para usar de mejor manera y la mejor manera racional posible los escasos recursos que vamos a recibir, las prerrogativas mensuales de este año son menos de un 50% de lo que recibimos el año pasado esta reducción es producto de la aplicación de la fórmula de la distribución del financiamiento público que fue utilizada y aprobada por el Instituto electoral y de participación ciudadana y que se fundamenta en lo que establece la Constitución local y la legislación electoral donde el valor del voto para nosotros como partido político nos nacionales de 20% y el valor del voto para los partidos locales es de 40% de la UMA esta diferencia hace que la distribución sea inequitativa para los partidos nacionales es menor a pesar del alto porcentaje de votos contra lo que van a recibir los 2 partidos locales que teniendo menos de la mitad de votos de nosotros van a recibir el doble de financiamiento, nosotros obtuvimos 13.5% de votación y vamos a recibir 1.3 millones ellos recibieron 5% de votos iban a recibir 2.5 millones de ese tamaño es la diferencia, el acuerdo de distribución aprobado por el IEPC se está impugnado por nuestro partido ante el Tribunal Electoral local en este nación también hay otros cuatro institutos políticos que están impugnando la misma resolución en tanto no hay una resolución oficial y dada la obligación que tenemos de presentarles ante este Consejo una propuesta de presupuesto nosotros elaboramos la propuesta de presupuesto y así lo se aprobó en la comisión de presupuesto y financiamiento que se elaborara con las aportaciones que van en entregar el IEPC y con las cuotas de apoyo y aportaciones que requerimos de Comité Ejecutivo Nacional y de los militantes del partido tienen ustedes ahí el

mensual, vamos a recibir 1.3 millones de financiamiento de actividades ordinarias en el año serían 15.7 millones, vamos a recibir por financiamiento público para actividades específicas MXN\$ 39,481 al año son 473,000 las aportaciones del Comité Ejecutivo Nacional que se requieren para la operación del partido en un año como el año 2022 en el que habrá que renovarse la estructura municipal en donde habrá que trabajar en los municipios es de MXN\$ 500,000 más aportaciones de militantes que serían MXN\$ 8,300 mensuales como mínimo el presupuesto los rubros de operación cotidiana son agua, luz, predial, el ejercicio, pago de nómina, mayoritariamente traemos una estructura administrativa de personal que tiene años trabajando en el partido que son las secretarías, las áreas de servicio y mantenimiento apoyamos a los sectores, algunos municipios quisiéramos apoyar a todos pero no tenemos el recurso con que apoyarlos y si ustedes ven que el predial es muy alto son los edificios de que dispone el partido y que están inscritos en el registro público de la propiedad a los cuales tenemos que pagar predial, esta es la propuesta, quedo a las a la disposición de ustedes por si tienen preguntas y agradezco su atención.

SECRETARIA TECNICA: agradecemos la puntual intervención de la Secretaría de Finanzas y le solicitaremos al presidente de este Consejo y en su calidad de presidente del comité directivo estatal nos pudiera compartir el informe de actividades del año 2021 y el plan de trabajo que estaría presentando para el ejercicio 2022 del Comité Directivo Estatal del Pri en Jalisco.

PRESIDENTE: compañeras consejeras, compañeros consejeros como ya sabemos el 2021 fue el segundo año de actividades en medio de la pandemia también vivimos unas elecciones ordinarias y extraordinarias sin tener por primera vez sin tener el Gobierno federal, ni estatal y sin gobernar en 105 de los 125 municipios del Estado, también nos enfrentamos a gobernantes que mostraron su obsesión por refrendar su triunfo y mantener el control absoluto del poder público que a lo largo de los procesos no se limitaron en el uso de recursos y mecanismos de coacción para intimidar y limitar las acciones de quienes éramos sus contendientes, en estas circunstancias competimos por primera vez en la historia en una Alianza Nacional denominada “Va Por México” conformada por los partidos PAN, PRI Y PRD competimos en los 20 distritos federales, obteniendo el triunfo en 2 de los 6 distritos en que el PRI postuló candidatos en el distrito 20 con Cuquis Camarena y en el 18, con Lupillo Fletes logramos el triunfo y estamos representados por la vía plurinominal por nuestra compañera Laura Haro de manera que son 2 diputadas y un diputado federal quienes nos representan en la Cámara federal, en lo local logramos una representación conformada por los cuatro primeros integrantes de la lista plurinominal Hortensia Noroña, Hugo Contreras, Verónica Flores y Julio Covarrubias y por la vía de la representación de la primera minoría nos representa la diputada Ana degollado, en lo que corresponde a la elección de ayuntamientos postulamos candidatos en 123 de los 125 municipios del Estado, fuimos el segundo partido después de MC con el mayor número de candidatos registrados y logramos el triunfo en 25 municipios, 5 más que en la elección del 2018 pasamos con esto de gobernar un total de 335,927 habitantes a 611,580 esto representa un incremento de 54% de la población gobernada, en votación federal a nivel nacional somos el quinto estado en aportación de votos a nuestro partido después de los Estados de México la Ciudad de México, Coahuila y Nuevo León, llegamos a la elección del 2021 con dirigencias estatales de sectores y organizaciones completas con excepción del movimiento territorial por la renuncia de su entonces dirigente, y en lo municipal con dirigencias integradas casi en la totalidad de los comités municipales del partido, habrá que reconocer el alto grado de dificultad bajo el cual se desarrollaron las campañas en esta elección por lo que reiteró el agradecimiento el reconocimiento a las candidatas y candidatos, y a esos extraordinarios equipos que

encabezados por las respectivas dirigencias hicieron campañas y se convirtieron en los apoyos fundamentales de quienes nos representaron como candidatos es importante significar el esfuerzo y el entusiasmo con el que participaron y demostraron que a pesar de todo el PRI está más vivo que nunca y que está presente en todas partes, en medio de las circunstancias ya conocidas participamos en la realización de los trabajos rumbo a la 23ª Asamblea Nacional Ordinaria llevando a cabo más de 100 asambleas municipales y sectoriales, dando cumplimiento puntual a cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria sin contar con recursos extraordinarios adicionales para esta realización, por eso es significativo reconocer el trabajo de la estructura del partido que en estas condiciones hizo posible la realización de estos trabajos. También participamos en la elección extraordinaria de San Pedro Tlaquepaque en la que gracias a la solidaridad y apoyo del priismo metropolitano que en un solo frente y sumando esfuerzos en apoyo a nuestro candidato Arturo Morones después de la renuncia al partido del candidato anterior, el partido logró mantener la regiduría obtenida en la elección previa anulada y por eso es oportuno reiterar el reconocimiento a Arturo y al equipo que mantuvo en alto las banderas del partido, muchas gracias por ese esfuerzo, gracias también a quienes participaron en todo el trabajo realizado durante el 2021, de manera muy particular quiero hacer un agradecimiento a nuestro amigo el delegado, el profesor Carlos Cruz, por su entrega, por su dedicación y por su solidaridad permanente con el priismo de Jalisco quiero aprovechar la oportunidad para que le exprese también de manera muy especial el reconocimiento y agradecimiento a nuestro presidente del Comité Ejecutivo Nacional Alejandro Moreno y así a los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional por el apoyo y por el esfuerzo realizado en beneficio de los candidatos de las candidatas que participaron en el proceso electoral reciente. Quiero de manera amplia reiterar nuestro reconocimiento a la militancia; a esa militancia leal, a esa militancia valiente y comprometida que en los tiempos más difíciles ha sabido dar la cara y poner en alto el nombre del Partido Revolucionario Institucional, gracias por el apoyo y gracias por el esfuerzo. A continuación, se presentará un vídeo ilustrativo de un informe de actividades del año 2021 por su atención muchas gracias.

(se reproduce en pantallas y dispositivos conectados a la sesión virtual el video mencionado)

PRESIDENTE: a continuación, me permito presentar y someter a su consideración el plan de trabajo, el año 2022 representa una oportunidad para agruparnos, para que unidos definamos e iniciemos la estrategia que coloque a nuestro partido como una fuerza competitiva respaldada en la experiencia, en resultados tangibles y representar una opción que garantice la estabilidad económica social y política, estas alternativas deben de ser encabezadas por mujeres, hombres y jóvenes con compromiso social que busquen y abanderan las causas sociales y que además tengan las herramientas y visión necesaria para poder plantear soluciones tangibles y algo muy importante que sean reconocidos por su prestigio y honestidad. El proceso electoral pasado nos deja lecciones que debemos tomar en cuenta y ubicar nuestro punto de partida. Uno: somos segundo partido en el estado con el mayor número de municipios gobernados y el mayor número de regidores. Dos: gobernamos a más de medio millón de jaliscienses. Tres: contamos con una bancada revolucionaria de 5 diputados que proponen y defienden destacando en su trabajo legislativo bancadas con mayor número de diputados. Cuatro: contamos con 2 diputadas y un diputado federal que defienden los intereses nacionales pero además están ocupados por defender los intereses de los jaliscienses y cercanos al partido y a la ciudadanía, estamos obligados a cuidar la confianza ganada y buscar recuperar la credibilidad de los jaliscienses y

estar conscientes de que ante la falta de recursos económicos contamos con hombres y mujeres que trabajando intensamente habremos de aprovechar el tiempo para en el futuro hacer realidad nuestras aspiraciones de triunfo y por ello es necesario iniciar desde ahora estamos seguros de que quienes ostentan un cargo de representación como regidores, diputados locales y federales y alcaldes; obtuvieron de la sociedad un voto de confianza, ahora debemos de corresponder haciendo el mejor desempeño del cargo que generen una buena imagen y una percepción favorable en la sociedad, para contribuir a esto vamos a trabajar de manera permanente con quienes ostentan esta responsabilidad es importante que los gobiernos del PRI se distingan por ser los mejores, para esto una tarea fundamental del Comité Directivo será mantener la comunicación atención, asesoría, seguimiento y apoyo de manera permanente con quienes nos representan en los diferentes cargos de manera paralela, debemos identificar y promover los liderazgos de mujeres y hombres con interés y vocación en la participación política y espíritu de servicio, la tarea de nosotros como partido será: ser una oposición que frene la destrucción del país y sus instituciones, que le dé gobernabilidad, estabilidad y desarrollo al país, que rescata el sistema de salud de seguridad y justicia, ser una oposición que promueva la veracidad y transparencia de la información, que defienda los derechos de las mujeres, de las universidades públicas, de los medios de comunicación y por supuesto de los grupos de la sociedad que no están siendo escuchados y atendidos en sus más elementales derechos, el PRI está obligado en el 2022 a generar condiciones que nos permitan en el futuro construir las alianzas y coaliciones con otros partidos, organizaciones y liderazgos de la sociedad civil con los que podamos construir una fuerza política que se visualice como una verdadera opción de triunfo en futuras elecciones. Habremos de trabajar para que el PRI recupere la confianza y el apoyo de simpatizantes y militantes que en algún momento fueron la fortaleza de nuestro partido, también será importante fortalecer nuestros enlaces permanentes con la sociedad por medio de nuestras estructuras sectoriales y territoriales que encabezan las demandas más sentidas de la comunidad, el 2022 es un año crucial para prepararnos rumbo al 2024 y en ese sentido se pretende que los sectores y organizaciones, organismos especializados y adherentes, así como las secretarías de este Comité, orienten sus acciones para el logro de los siguientes objetivos: 1. fortalecer la unidad del partido y a partir de las coincidencias promover el reencuentro y reagrupamiento de los priistas. 2. Renovar, reactivar y fortalecer las estructuras en cada uno de los municipios del Estado para este efecto se renovarán las dirigencias que por su vencimiento estatutario correspondan. 3. fortalecer la militancia mediante el reconocimiento de quienes somos, cuántos somos y dónde estamos a través de un amplio programa de afiliación permanente que nos permite identificar a la militancia en cada uno de los 3570 comités seccionales que el PRI tiene en el estado. Cuatro. promover el surgimiento de opciones de candidatas y candidatos en cada uno de los municipios y distritos mediante la identificación de hombres y mujeres con aptitud de liderazgo, así como desarrollar un programa de formación ideológica que fortalezca los principios valores y programas de acción de nuestro partido. 5. fortalecer la vinculación del partido con otros partidos organizaciones y liderazgos de la sociedad civil que permitan la formación de un frente amplio de lucha por las mejores causas sociales como una verdadera opción de triunfo. 6. contribuir al mejoramiento de la imagen y credibilidad del partido mediante la implementación de una estrategia de comunicación que difunda las acciones y fortalezca la interlocución del partido con la sociedad. 7. Desarrollar un programa permanente de comunicación vinculación y coordinación con regidores, presidentes municipales, diputados locales y federales emanados de nuestro partido que nos permita un mejor desempeño en el ejercicio del cargo para el cumplimiento de estos objetivos y líneas de acción cada una de las áreas responsables presentará y desarrollará su programa de actividades

de acuerdo con lo establecido en nuestros documentos básicos. Muchas gracias por su atención está a la consideración de ustedes.

SECRETARIA TECNICA: agradeciendo la participación de nuestro presidente y agradeciendo todo el esfuerzo que el Comité Directivo Estatal ha hecho no sólo durante este 2021 sino durante toda su gestión y reconociendo todo el esfuerzo que están incluso plasmando en el plan de trabajo presentados; y una vez que hemos escuchado la exposición de los compañeros consejeros y dado que en tiempo y forma se circularon los mismos documentos entre los consejeros y obran los originales en poder de la Secretaría Técnica del Consejo Político Estatal se pone a consideración de este cuerpo colegiado si son de aprobarse por lo que se solicita al área técnica tenga bien desplegar en sus pantallas la pregunta correspondiente para que los compañeros y compañeras consejeras se sirvan manifestar el sentido de su voto. Aprovecho este momento para agradecer y destacar la presencia de nuestro gobernador el licenciado Carlos Rivera Aceves, de los distinguidos ex presidentes del Comité Directivo Estatal, de nuestros presidentes municipales, de nuestros diputados federales, de los diputados locales aquí presentes y conectados, de varios de nuestras dirigencias municipales de quienes nos encabezaron con mucha dignidad en la contienda federal y en la contienda local tanto a nivel distrital, como a nivel municipal tanto en el proceso federal como en el proceso local y a muchos militantes que siempre están oportunos a la llamada y atentos a la llamada de nuestro partido, a delegados de los distritos, a nuestros dirigentes de los sectores que siempre han llamado del partido acuden y se conectan y están dispuestos a entregar su trabajo muchas, muchas gracias por conectarse a pesar de estas circunstancias y por este medio. ¿Existe alguna observación por parte de los compañeros consejeros a los documentos presentados? solicitaría que pudiéramos levantar la votación de una vez que no haya observaciones de manera económica y tuvieran a bien levantar la mano y permanecer un momento para hacer el paneo correspondiente, (SIC) me informan el área de apoyo que ya apareció, ya está en sus pantallas la pregunta que la leo: ¿Es de aprobarse los informes y planes de trabajo que conforman lo establecido al artículo 135 de los estatutos que se acaban de presentar? si nos pudieran hacer favor de emitir su voto en un sentido de aprobarse o no aprobarse...En tanto se termina de concluir la votación electrónica me permitiría la dirigencia del partido que está aquí presente nos pudiera hacer favor de emitir el sentido de su voto de manera formal que voy a hacer mención a sus nombres y si me pudieran hacerlo de manera formal. licenciada María Elena Homs, -a favor- licenciado Darío Velasco, -a favor- licenciado Álvaro Martínez, -a favor- diputada Verónica flores, -a favor- ingeniero Ramiro Hernández, -a favor- licenciado Samuel Zamora, -a favor- licenciado Eduardo Castañeda, -a favor- licenciado Pablo García, -a favor- ingeniero Guillermo Cosío, -a favor- licenciado Hugo de León, -a favor- compañero consejero Rodrigo, -a favor- los demás compañeros -a favor-, la de la voz Hortensia Noroña -a favor-. Se informa que con un 99% de votos emitidos a favor es de aprobarse los planes de informes y proyectos de trabajo para el ciclo 2022 presentados por las diferentes áreas competentes de acuerdo a lo que establece el artículo 135 de nuestros estatutos. Muchas gracias, para desahogar el séptimo punto del orden del día y referente a la elección del presidente de la Comisión de Justicia partidaria conforme lo establece la fracción 30 del artículo 135, a esta Secretaría ha llegado un oficio firmado por los titulares de la Presidencia y la Secretaría General del comité proponiendo a este grupo colegiado la continuidad del licenciado Eduardo Castañeda Mendoza para ocupar dicho cargo, solicitamos nuevamente al área técnica se sirva desplegar en la pantalla la pregunta a fin de emitir la votación en este punto del orden del día. Que dice: ¿Es de aprobarse la propuesta para el cargo de presidente de la Comisión de Justicia partidaria? sí o no? nuevamente me permitió levantar

a los presentes su voto licenciada María Elena Homs-a favor- licenciado Darío Velasco, -a favor- licenciado Álvaro Martínez-a favor-, diputada Verónica flores, -a favor- ingeniero Ramiro Hernández, -a favor- licenciado Samuel Zamora, -a favor- El licenciado Eduardo Castañeda se excusa de la votación, licenciado Pablo García, -a favor- ingeniero Guillermo Cosío. -a favor- licenciado Hugo de León, -a favor- Rodrigo -a favor- la de la voz -a favor-, la consejera Paola Cosío, -a favor- Juan Pablo Enriquez. -a favor- la de la voz-a favor- “una disculpa no sé pasa”. Se da cuenta de que en los mismos términos hay el 99% de votos emitidos a favor del sí; por lo que se considera aprobada la propuesta para que encabece la Comisión de Justicia partidaria el licenciado Eduardo Castañeda Mendoza por lo que les solicitaría al licenciado Eduardo Castañeda hiciera el favor de pasar al frente, y al ingeniero Ramiro Hernández García, tuviera a bien hacer la toma de protesta correspondiente.

PRESIDENTE: compañero Eduardo Castañeda, protesta usted cumplir y hacer cumplir la declaración de principios el programa de acción, los estatutos y el código de ética partidaria que rigen al Partido Revolucionario Institucional, desempeñando el cargo que se le ha conferido para el que ha sido electo con patriotismo, lealtad, honradez, honestidad, eficacia y eficiencia apegado a los principios de la revolución y sujeto a que el partido y su militancia se lo demande o se lo reconozca...---sí protesto--- muchas felicidades, y como siempre mucho éxito.

SECRETARIA TECNICA: para el desahogo del junto al número 8 del orden del día se informa a la asamblea que se ha registrado para el uso de la voz el consejero Jonathan Castro, nuestro presidente del Comité Municipal de Magdalena. En el uso de la voz el consejero Jonathan.

JONATHAN CASTRO: me escuchan buenas noches, a ok gracias, primero saludar al ingeniero Ramiro Hernández a quien desde luego desde Magdalena le sentimos un gran aprecio por la cercanía por la comunicación y la gran relación que se ha establecido a lo largo de estos años, yo pretendía omitir inclusive mi intervención pero quiero aprovechar el registro que hice previamente para hacer uso de la voz sumarme a la felicitación del maestro Eduardo Castañeda por su toma de protesta, pero también como parte del informe y de los documentos que tuve a bien checar de los cuales hemos aprobado y hemos sido enterados yo quisiera en este espacio también reconocer el gran papel que hace y que sigue siendo nuestro delegado en el distrito uno el licenciado Moisés Aguilar que ha sido una pieza fundamental para los municipios que conformamos el distrito uno en Jalisco que de manera permanente se mantiene en contacto y en comunicación con nosotros las dirigencias municipales y en ese sentido abonando al comentario que hace nuestro presidente el ingeniero Ramiro Hernández, claro que le tomamos la palabra ingeniero hay que empezar desde ya con los trabajos del partido inclusive pudiera expresar que nosotros estamos un poco tarde porque pues la campaña terminó en junio y yo agradezco inclusive que este tipo de sesiones nos estén convocando, esperaba que se diera antes no habíamos tenido una sección desde principios del año pasado, pero siempre es oportuno el poder compartir con ustedes algunas inquietudes que vivimos los comités directivos municipales al interior del Estado, particularmente donde pues se tiene un poquito más de decirlo a lo mejor un poco menos atención por parte del del PRI Estatal, pero en ese sentido a mí me gustaría ingeniero reconocer siempre su gran disposición particularmente en la campaña pasada, que a mí me sorprendió yo tengo alrededor de 10 años en el PRI Jalisco y yo no había visto a un presidente de partido que estuviera acompañando, que estuviera presente en cada uno de los municipios de verdad tiene mi reconocimiento nuestro agradecimiento eh creo que para muchos de los municipios que conformamos el distrito uno, porque si tiene a bien estuve también acompañando en la campaña distrital y en cada uno de los municipios nos dio muchísimo gusto que usted estuviera y se hiciera presente entonces muchas gracias presidente

esas acciones, esas estrategias desde la dirigencia estatal se tiene que repetir, tiene que ser de manera permanente que nuestra militancia que realmente está los priístas que siempre lo hemos sido y que lo seguiremos haciendo estaremos ahí y necesitamos de una dirigencia comprometida como la que usted y la licenciada Verónica desde luego que también tuvo oportunidad de acompañarnos están haciendo como parte de la dirigencia estatal, entonces también agradecerles. Por otra parte, también la campaña de afiliación que mencionaba presidente como parte de este plan de trabajo, yo también coincido con usted; nosotros hemos tenido oportunidad particularmente en Magdalena y de un servidor que se ha encargado de todo de esta campaña de afiliación es increíble que yo como presidente del comité a la hora de que te entregan un padrón de priístas no esté el presidente del comité registrado como priista cuando hemos hecho el registro en múltiples ocasiones, entonces creo que se debe de poner especial atención en mantener de manera fija y permanente el módulo de credenciales de afiliación y expedición de credenciales a nuestro militantes, se pierde a veces el sentido de afiliación cuando nuestros militantes ya no reciben una credencial como antes se venía haciendo inclusive nosotros tenemos el Magdalena afiliados de más de 70 años que todavía les da mucho orgullo compartir con nosotros esas credenciales que se entregaban y que hoy ya no está pasando entonces bien valdría la pena que se tome en consideración y nos lo tomemos bien en serio, tengo otros puntos más pero la verdad no quiero ser incómodo, ni quiero alargarme un poco con mi intervención, sólo nuevamente recalcar mi agradecimiento reconocimiento a nombre del Comité Municipal Del Pri, gracias por siempre tomarnos en consideración gracias también por hacernos parte de las decisiones que han venido realizando la dirigencia estatal, nos sentimos parte de cada una de las decisiones y queremos seguir nos sintiendo así por parte de ustedes, entonces muchísimas gracias por la oportunidad de expresarme y es cuanto presidente, un saludo un abrazo, ah perdón antes a veces poco se nombra pero también reconocer el gran trabajo que hace el ingeniero Juan Carlos de la torre a través de su Secretaría muchas pocas veces se reconoce ese gran trabajo entonces también tuve oportunidad de ver el informe muchísimas felicidades no hay que bajar la Guardia a veces los recursos son limitados entendemos, pero a veces también sólo se ocupa voluntad y gestión y creo que el ingeniero Juan Carlos ha dado muestra de ello, a Chuya Ávila desde luego al y RH Darío, gracias por siempre estar al pendiente de los municipios y por seguir impulsando la formación y capacitación de nosotros los priístas, es cuanto presidente gracias.

SECRETARIA TECNICA: muchas gracias por su intervención presidente, están también registrados el compañero Leopoldo para hacer uso de la voz, en el uso de la voz Leopoldo Cortés.

Leopoldo Cortes: le agradezco mucho mi querida diputada. Pedirles con mucho respeto a la dirigencia del partido el que hoy podamos estar aquí reunidos pero sobre todo pedirle a nuestro nuevo amigo que tomó protesta de Justicia partidaria que a los priístas que se declararon abiertamente y que apoyaron a otros partidos políticos como el caso de Chava Rizo que mando un Twitter, un vídeo, se le expulse de manera definitiva del partido. Yo tuve el gran privilegio de ser candidato a diputado federal en una coalición donde dejé el alma, donde económicamente invertí todo lo que tenía y creo que por respeto a la militancia respecto a los y las candidatas que no las rifamos que dimos todo en la contienda cuando hubo muchos beneficiados dentro del partido que no quisieron ocupar esos lugares nosotros salimos adelante a favor del partido, hacer un reconocimiento en lo personal al ingeniero Ramiro Hernández que no estuvo dentro de la lista de diputados plurinominales no sé por qué motivo pero que fue uno de los hombres que puso el ejemplo y que nunca se rajó que siempre estuvo al pendiente del teléfono, que siempre nos apoyaba, que siempre trataba de ser un mediador entre los y las candidatas, porque había fricciones que es normal por el nivel de estrés que estuvimos manejando, ingeniero quiero

decirle que desde aquí tiene un amigo, tiene un aliado que nosotros los jóvenes que los zapopanos lo queremos y lo adoptamos como nuestro por respeto a la reforma porque hubo muchos actores políticos, muchos senadores, muchos ex diputados que no quisieron participar y usted se la rifo por el partido por qué usted también es un hombre de palabra, es un hombre que como dicen que trae bien puesto los pantalones, también agradecerle a la diputada Hortensia Noroña que aparte de ser diputada la considero mi amiga, mi aliada, porque nunca nos dejó a los zapopanos, siempre estuvo al pendiente al igual que nuestra secretaria general la maestra Verónica, también hacer un llamado a nuestro coordinador de la bancada de diputados locales, que también él nos rinda cuentas de dónde se están yendo los espacios del Congreso, a los priistas que seguimos en el partido a esta nueva generación que queremos regresar al Gobierno pero también necesitamos el apoyo de nuestro partido, eso es cuanto mi querida secretaria.

SECRETARIA TECNICA: agradecemos la participación del consejero Leopoldo, en el uso de la voz el consejero René Martínez, en el uso de la voz también lo solicitó Arturo Vera de Autlán.

Arturo Vera: sí buenas tardes adelante, buenas tardes tengan todos ustedes me da gusto saludarlos por este medio desde autlán de Navarro es su amigo Arturo Vera presidente del comité del PRI Autlán, primeramente pues uniéndome a la cadena de felicitaciones de los compañeros que me antecedieron a la voz a quienes están actualmente dirigiendo nuestro partido desde el directivo Estatal ingeniero Ramiro Hernández, amigo muchísimas felicidades y agradecido desde Autlán por su apoyo desde todo el tiempo, Vero flores mi secretaria general y pues qué decir de mi diputada Hortensia Noroña gracias por las visitas que hizo en campaña, a cada uno de ustedes que estuvieron presentes por acá en el distrito y en Autlán mencionarles si este mensaje va para todos quienes estamos escuchando el día de hoy este a través de este medio digital que como bien lo mencionaron anteriormente debemos todos pues tener bien presentes que la campaña inició un día después de las pasadas elecciones que el claro ejemplo de perseverancia, de desempeño y de búsqueda del éxito pues está presente en el distrito 18 con personas como Lupillo Fletes que desde el municipio de tuxcacuesco se hizo notar en todo el distrito y que fue de gran apoyo para todos quienes estuvimos presentes en la anterior campaña aquí en este distrito en el 18 el distrito más priista de todo Jalisco, personas como Gustavo Robles que a pesar de haber sido no beneficiado en una elección anterior no perdió la fe, no quitó el pie del estribo y siguió realizando actividades y se siguió manteniendo firme en su partido y se siguió manteniendo activo, esa invitación va para todos quienes al día de hoy no se vieron beneficiados en las anteriores elecciones que no por eso desistan que sigan activos en cada uno de sus municipios que sigan realizando acciones y que ténganlo por seguro que en cada uno de sus municipios van a tener una oportunidad abierta sí así ustedes mismos lo buscan, y por supuesto también reconocerle el trabajo nuestro delegado distrital licenciado Fray Pedro que en cada momento estuvo presente en cada uno de los municipios desde muchísimo tiempo antes invirtiéndole tiempo sudor y saliva que son personas que en este distrito se han sabido significar por el trabajo que han realizado y que mucho recae la responsabilidad de nosotros como presidentes de los comités municipales de poderlos apoyar, respaldar y acompañar en este camino queremos dejarles todos a la directiva estatal sabemos las limitaciones que en ocasiones tenemos que están fuera de nuestras manos tenemos que hacer lo propio desde los desde los comités municipales y en ese sentido me sumo y me seguiré sumando a cada una de las tareas que mi partido me encomiende y desde autlán seguiremos haciendo pie de lucha para poder seguir recuperando espacios y municipios en beneficio de nuestro partido, gracias a todos y desde autlán lo que se puede ofrecer para los municipios circunvecinos o no circunvecinos

estamos a las ordenes, es cuanto presidente agradecido por la participación y los esperamos en carnaval si Dios quiere.

SECRETARIA TECNICA: en el uso de la voz el compañero Christian Guerra.

Christian Guerra: qué tal buenas tardes para todos, saludando desde luego el ingeniero Ramiro presidente del comité estatal, a los diputados, diputada Hortensia el día de hoy como secretaria técnica, la diputada Vero flores, por ahí al diputado Hugo y pues a todos ahí, los los secretarios y miembros del comité directivo estatal, primero pues agradecer y felicitarlos por el puntual y excelente informe que nos acaban de brindar, aunando un poquito a las participaciones pasadas y sobre todo siendo muy puntual, siento que en ese camino de la próxima elección al 2024 debemos de tomar en cuenta las participaciones de quienes me antecedieron en la voz, pero también considerar pues que el trabajo tiene que ser igual de fuerte como lo va a ser seguramente en el 2023 ciento que se debe dar muchísimo más seguimiento apoyo es total y se los agradezco muchísimo yo en lo personal lo he manifestado cada que ha tenido la oportunidad de hacerlo agradezco el apoyo que ha tenido todo el comité directivo estatal por lo menos aquí en Santa María de Los Ángeles pero sí el seguimiento más puntual probablemente a través de nuestro delegado también agradezco su apoyo este pero sí darle un seguimiento completo al trabajo y al trabajo que se tiene que ir realizando en los comités directivos municipales en ir pues dándole el posicionamiento a los cuadros que ya tenemos y sobre todo un punto muy importante por el cual me atreví a hacer el uso de la voz es que antelamente se puede ir designando conforme lo establezcan las reglas del INE pues ahora sí que el género con el cual se estará encabezando los proyectos del 2024 que ha sido uno de los temas pues muy triviales pero sobre todo que en muchos de los municipios en los que no se logró ganar la elección pues fue una de las de las detonantes que afortunadamente nuestro municipio termino beneficiándonos el hecho de que pues todas eran candidatas a excepción del candidato de morena que no hay presencia de dicho partido, sin desmeritar desde luego a quien hoy es nuestra presidenta municipal que tenía las armas y las herramientas pero que ya con un antecedente pues una mujer enfrentando a un hombre en una elección aquí por lo menos en nuestro municipio aún se ve complicado, puntualmente en este sentido les digo hubo afortunadamente municipios en los que pudimos es sacar adelante la elección gracias a su apoyo, al apoyo de la militancia de la gente del trabajo de quienes encabezaban los proyectos pero si hablo en uso de la voz por aquellos que no lo lograron y si fue una cuestión del género, por eso siento que vámonos a la raíz y si hay que seguir puntualmente en ir perfilando a las mujeres y hombres de cada municipio y eso pues obviamente es en base al trabajo del comité directivo municipal de cada uno pero sí con el respaldo y el seguimiento de ustedes es cuánto y muchas gracias por el uso de la voz.

SECRETARIA TECNICA: no habiendo más compañeros consejeros registrados para hacer uso de la voz me permito solicitarle al ingeniero Ramiro Hernández García en su calidad de presidente de este Consejo, tenga a bien dirigirnos un mensaje.

PRESIDENTE: muchas gracias indudablemente que todos coincidimos que el 2021 no sólo por las circunstancias particulares que se nos presentaron porque también habrá que reconocer que el animo no era el mejor después de haber sido Gobierno, no es fácil acostumbrarnos a la adversidad y quienes en algún momento ocuparon algún espacio fueron desplazados pues evidentemente la sensación de la derrota del 18 nos seguía doliendo mucho por eso con todo si estas dificultades, en el 2021 nos fue mejor que en el 2018 lamentablemente no logramos lo que nosotros hubiéramos deseado la verdad es que esperábamos más esperamos ganar más municipios con todo y que logramos el triunfo en 5 municipios más pero nuestra pretensión era mayor porque además debo decirles que fue extraordinario ver el entusiasmo, la entrega de

candidatas de candidatos de los dirigentes municipales a quienes quiero reiterar mi reconocimiento por su trabajo, por su entrega, a los delegados distritales en ese reconocimiento Cristian le hace a Moy y el que también hace público lute a Fray y también lo hacemos a los demás delegados, miren el trabajo de los delegados la verdad fue formidable en una coordinación de comunicación muy cercana a la Secretaría de organización con muy poquitos activos logramos reactivar estructuras que la verdad hicieron posible eso que se dice fácil pero que en la realidad es muy difícil hacer efectivo que el partido esté realmente todo el tiempo en todas partes, por eso no nos vamos a cansar de reconocer el esfuerzo de todas y de todos ustedes la motivación y la satisfacción más grande que como dirigentes tenemos es ver ese gran ejército que con una enorme esperanza y entrega hicieron un trabajo formidable que nos permitió eso, nos permitió tener 5 municipios más yo les digo si nos sentimos tristes porque nosotros esperábamos cuando menos lograr 40 o más municipios por lo que veíamos y también nuestra prioridad era más municipios y más distritos ese fue el enfoque estratégico del trabajo para nosotros era importante ampliar la representación y lograr el triunfos mayores sin embargo bueno ya hablamos de las circunstancias contendimos contra los gobiernos no contra los partidos, y les consta lo vivieron todos ustedes, estuvimos trabajando y como hubo embate donde no hubo escrúpulos, ni limitaciones en el uso de recursos de quienes hoy gobiernan y era también creo que en este proceso quedó demostrado la importancia de las alianzas indudablemente que la alianza nos fortaleció habrá que reconocerlo y también reconocer que en su momento tuvimos una enorme resistencia y creo que esto pues fue determinante para que en lo local no hubiéramos concretado y avanzado en construir alianzas en municipios y distritos quienes hubieran permitido una posibilidad mayor de triunfo, me dio mucho gusto el ver está la presencia de leobardo Alcalá quien le mandamos un abrazo, él fue parte de esta alianza y nos da mucho gusto tenerlo participando como siempre lo ha hecho fortaleciendo a nuestro partido, les mandamos un abrazo a quienes fueron candidatas a quienes fueron candidatos porque más allá de un resultado favorable o no lo que le dieron al PRI y a los priistas tiene un significado muy especial; le dieron aliento, le dieron esperanza, nos hicieron sentir a todos que estamos vivos y que somos un partido que ha superado la adversidad y los tiempos más duros, hoy tenemos claro que tenemos posibilidades de volver a ganar, por eso consideramos muy importante que no descuidemos esa capacidad que el priismo tiene para hacer política a nivel local es que es claro que nos conviene ir construyendo acuerdos desde ahora, nos conviene ir fortaleciendo las estructuras en cada lugar y miren es importante también el que vayamos avanzando en los agravios que podamos tener unos y otros, no son tiempos fáciles y no podemos perder de vista lo que sigue hacia adelante, nosotros no podemos perdernos desde luego en el malestar que nos ha generado una serie de comportamientos que han ido en perjuicio de nuestro partido pero tampoco podemos quedarnos amarrados, estancados en los agravios, hay que ver hacia adelante y cuando hablamos de la posibilidad de construir alianzas, de hacer coaliciones lo primero que consideramos importante es que busquemos la manera también de buscar de lograr como reencontrarnos entre nosotros mismos y porque no decirlo ir construyendo la posibilidad de irnos reagrupando, hace algunos días platicando con el coordinador de la fracción del PRI el diputado Rubén Moreira nos expresaba que en la Cámara había 306 diputados que tenían un antecedente de priismo que venían del PRI unos que habían llegado por el PRI y otros que en otras ocasiones habían estado en el PRI, lo primero que pensamos es que muchos de los actores políticos que hacen política a nivel nacional tienen un antecedente en las filas del PRI y que si como partido esperamos recuperar la fortaleza que nos ha permitido ser Gobierno y mayoría en los diferentes espacios de representación es porque hemos sido la fuerza política más importante, creo que es importante revisar lo que hay que hacer, yo no soy quien les diga cómo ni qué; pero sí creo que la capacidad y la habilidad la

sensibilidad política de todos y cada uno de los que participamos en nuestro partido nos debe de aclarar muy bien lo que hay que hacer en cada momento y en cada circunstancia para sumar los votos que el partido necesita para volver a ganar, por eso es tan importante que cuidemos el trabajo político de la base, que reconozcamos como lo hicimos en este proceso pasado la capacidad de hacer política desde lo local, desde el municipio, desde lo local debemos crear condiciones reales para volver a ganar cuidando no perder el partido desde luego ni su identidad, ni su ideología, de poco nos sirve ganar cuando terminamos perdiendo el partido y perdiendo la identidad ideológica para este propósito será importante reorganizar y unificar al priismo, tener conciencia de que hay una enorme dificultad en el 2024 hoy vemos a quienes gobiernan con una enorme fortaleza pero no perdamos de vista que el ejercicio de Gobierno desgasta y debilita no lo decimos de los dientes para afuera ya lo vivimos por eso no nos desanimemos, es importante volver a recuperar la confianza y la percepción de que somos un partido fuerte con capacidad de triunfo y con posibilidades de volver a ser Gobierno y mayoría en las cámaras, para eso estamos obligados a trabajar mucho en el 2022 y en el 2023 redoblando esfuerzos en los trabajos de partido para continuar con la atención a los comités municipales y contar con la capacidad política para fortalecer la unidad y reagrupar a los priístas sin descuidar mantener el diálogo y la vinculación con otras fuerzas políticas expresiones y liderazgos locales que nos permitan construir frentes políticos amplios incluyentes y con capacidad de triunfo en este año. Uno de los problemas mayores sin duda va a ser la falta de recursos por eso será muy importante cuidar lo que tenemos y para esto tenemos que tener principal cuidado lo que hagamos en donde somos Gobierno y en las representaciones municipales locales y federales, habremos de buscar distinguirnos por tener el mejor desempeño porque esa será nuestra mejor carta de presentación y la mejor manera de recuperar la confianza y la credibilidad por eso también la importancia de que el partido genere condiciones de cercanía, de comunicación, de coordinación, de trabajo en equipo y apoyo con quienes tienen la responsabilidad de representarnos en los diferentes cargos, habrá que trabajar con inteligencia como posición se trata... sí de fortalecernos como partido, se trata sí de debilitar a nuestros adversarios a partir de lo que dejan de hacer o de lo que están haciendo mal, por eso es tan importante la cercanía y la comunicación con la ciudadanía para que estemos a tiempo y con puntualidad siendo la voz y siendo la fuerza que luche por el interés de quienes no están satisfechos y más en estos tiempos, todos sabemos lo que está pasando con los sistemas de salud, es verdaderamente triste lo que sucede este Gobierno ha convertido a los que menos tienen en una especie de mendigos que tienen que hacer filas, largas filas para poder recibir la pensión a cambio de eso hay un abandono en los servicios básicos, hay un descuido en la seguridad, hay un desmantelamiento y debilidad en los sistemas de producción, vemos un campo abandonado a su suerte vemos sectores fundamentales que no cuentan con el apoyo más elemental, por eso no podemos dejar de ser la voz que reclame y que denuncie lo que está mal y lo que se está dejando de hacer, indudablemente qué parte de lo que habremos de buscar desde ahora es que se defina con oportunidad y precisión las reglas del juegos para el 2024 y en eso será importantísimo lo que como partido hagamos juntos con quienes nos representan en las cámaras, habrá que poner un límite a la discrecionalidad del órgano electoral para que oportunamente las reglas del juegos formen parte de un marco jurídico que evite la improvisación y la definición de reglas al cuarto para las doce, en el 2024 habrá que tener claridad en la prioridad y en la estrategia, no perdamos de vista que vamos a tener en juegos la presidencia de la República, El Senado, la Cámara federal, los congresos locales y los ayuntamientos y desde luego en el caso de Jalisco la gubernatura, de ahí pues que para ganar la presidencia, la gubernatura y el Senado vamos a necesitar más votos de ahí que el enfoque y la prioridad será cuidar los espacios de mayor rentabilidad electoral y eso es parte de una

definición estratégica que habrá que tener presente porque habrá espacios con mayor densidad electoral en los que estamos obligados a hacer un trabajo con mayor dedicación esfuerzo y sentido estratégico hay tiempo para hacerlo, pero necesitamos estar todos los territorios son muy grandes basta visualizar la zona metropolitana de Guadalajara, no es fácil cubrir el territorio, ni construir una estructura que nos permita la comunicación, la cercanía y el convencimiento del número de votos que el partido necesita para volver a ganar, por eso la importancia de hacer un trabajo de organización y también un trabajo de apertura y de inclusión que nos ayude a fortalecernos como partido y como una fuerza política que con las alianzas y con la apertura pertinente demos una señal de que efectivamente somos una opción de triunfo en la que se puede confiar, habrá que buscar pues más votos y más votos solo los podremos tener en aquellos espacios donde el padrón así nos lo determina desde ahora pues la estrategia habrá que enfocarla a eso y el esfuerzo habrá que realizarlo para que hagamos efectiva esa pretensión yo quiero aprovechar la oportunidad para agradecer todo el esfuerzo todo el trabajo y todo el apoyo de quienes sin importar la adversidad se entregaron confiaron y apoyaron a nuestro partido tengan la seguridad que más allá de un resultado de triunfo o no logramos recuperar algo que es muy importante recuperar la esperanza recuperar el ánimo y sobre todo la percepción de que el PRI sigue siendo un partido que puede volver a ganar en el futuro será posible a partir de lo que hagamos todos y cada uno de los que formamos y con el trabajo diario buscamos fortalecer a nuestro partido, un abrazo muchas gracias y vamos con todo, vamos a seguir trabajando muy duro y como decíamos en campaña no parar hasta volver a ganar, muchas gracias.

SECRETARIA TÉCNICA: Este Consejo que por supuesto nos llenan de esperanza y de una convicción renovada para dar frente no solamente al 2022 sino al 2023 con miras al 2024. Y para desahogar el último punto del orden del día solicitaríamos a nuestro delegado del Comité Ejecutivo Nacional tuviera a bien dirigirnos un mensaje y realizar la clausura oportuna de esta sesión.

DELEGADO: muchas gracias la compañera diputada Hortensia Noroña, primeramente permítanme antes de clausurar esta sesión del Consejo Político, saludar a todas y a todos ustedes amigas y amigos Consejeros Políticos Estatales saludar al Comité Directivo Estatal saludar a nuestro amigo el ex gobernador del Estado Carlos Rivera Aceves, a nuestros diputados federales, diputados locales, presidentes municipales, a nuestras dirigencias de sectores y organizaciones en fin, a todas y a todos ustedes primero creo que se ha cumplido el objetivo de la convocatoria de esta sesión ordinaria del Consejo Político estatal en Jalisco, hemos escuchado con mucha atención el informe del comité directivo estatal del año 2021, hemos escuchado el plan de trabajo que se tiene pensado realizar en este 2022 por parte de las diferentes secretarías del Comité Directivo Estatal y por parte de la Presidencia del propio comité, quiero felicitar al presidente Ramiro Hernández y a todo su equipo por el trabajo que como ustedes saben principalmente se ha realizado el pasado año 2021 en este proceso electoral en donde haciendo una evaluación fría, creo que al PRI Jalisco le fue mucho mejor que hace 3 años, yo quiero felicitar el trabajo que vienen realizando de manera coordinada porque me consta las reuniones la comunicación que se tiene con nuestros diputados federales, con nuestros diputados locales, con nuestros alcaldes, con nuestros regidores, con nuestros dirigentes de sectores y organizaciones, con los comités municipales a lo largo y ancho de la entidad, sin duda es un trabajo que debemos de tener cerca de la gente tenemos que volver a generar y recuperar la confianza de nuestros simpatizantes y de nuestros militantes, vienen acciones a corto plazo importantes como ustedes todos lo saben, la reestructuración de esta dirigencia estatal creo que tenemos que hacer una revisión puntual también de la revisión de nuestras estructuras en

los comités municipales ver donde sí funcionan y donde nos falta hacer algunos movimientos de lo misma manera los comités seccionales, que creo que es fundamental ese trabajo que tenemos que realizar en los 125 municipios del Estado, hacer una revisión puntual de las dirigencias de sectores y organizaciones a nivel estatal y a nivel municipal por supuesto creo que la unidad, la lealtad y el trabajo como bien lo expresaba el presidente Ramiro Hernández serán fundamentales para poder obtener buenos resultados en el 2024 el PRI; me consta, en el pasado proceso electoral hubo una gran participación de gente joven, el PRI ocupó a los jóvenes, ocupa a las mujeres, ocupa a los hombres, de experiencia también creo que entre todos podemos lograr que al PRI en Jalisco le vaya mejor en el año 2024. Yo quiero finalmente decirles que tomemos en cuenta el programa de afiliación nos ha insistido mucho el Comité Ejecutivo Nacional para que en los Estados del país podamos implementar acciones importantes para poder afiliar a nuestra gente empezando por los integrantes de este Consejo Político estatal con nuestros representantes populares, con las estructuras de los comités municipales y comités seccionales, por último yo quiero agradecer a prácticamente un año; presidente, de mi llegada en esta encomienda que el Comité Ejecutivo Nacional me ha hecho para poner mi granito de arena como delegado del Comité Ejecutivo Nacional en Jalisco, agradecer la amistad de cada uno de ustedes de compañeras y compañeros en los diferentes municipios agradecerles sus atenciones que han tenido para con mi persona y tengan la plena seguridad presidente que habré de hacer llegar la el agradecimiento a nuestro presidente Alejandro Moreno del apoyo irrestricto que dio en el pasado proceso electoral al priismo jalisciense, tengo plena certeza y seguridad que con la experiencia de muchas y muchos de nuestros compañeros con el ánimo de muchos jóvenes y con el entusiasmo de las mujeres priístas de Jalisco al PRI de Jalisco en el año 2024 le va a ir mucho mejor, creo que tenemos una gran oportunidad para recuperar ahora espacios que ahora no tenemos creo que tenemos esa gran oportunidad y yo creo que con la unidad con el trabajo con el compromiso de todas y de todos nosotros podemos lograr este objetivo y finalmente..... con mucho gusto presidente a nombre del Comité Ejecutivo Nacional: clausuramos esta Segunda Sesión Ordinaria del Consejo del séptimo Consejo Político estatal siendo las 19:00 con 45 minutos de hoy 27 de enero del año 2022 que sea para bien De Jalisco que sea para bien del PRI en esta entidad, muchas gracias y muy buenas tardes.